

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1953

Meses de enero a junio de 1953

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 17 de Abril de 1953

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3ª ARTÍCULO 5º AGRUPACIÓN 3º CONCEPTO 8º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Dis-
trito Forestal de Baleares

		IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>salarios</u>	según documento núm. <u>I.</u>	<u>15.664,14</u>	<u>"</u>	<u>15.664,14</u>
<u>según accidentes</u>	según ídem núm. <u>II.</u>	<u>704,87</u>	<u>"</u>	<u>704,87</u>
<u>transportes</u>	según ídem núm. <u>III.</u>	<u>4.060,00</u>	<u>52,78</u>	<u>4.007,22</u>
<u>Materiales</u>	según ídem núm. <u>IV.</u>	<u>17,50</u>	<u>0,22</u>	<u>16,78</u>
<u>6% de dirección</u>	según ídem núm. <u>V.</u>	<u>1.184,28</u>	<u>11,05</u>	<u>1.113,23</u>
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
TOTAL		<u>21.630,26</u>	<u>124,05</u>	<u>21.506,21</u>

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 287 realizado en 30 de Septiembre de 1953 21.630,02
TOTAL CARGO. 21.630,02

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 21.630,26
Saldo con exceso que se desprecia 0,24

Palma de Mallorca 23 de Octubre de 1953

El Habilitado

Ramón García

Aprobado:

de de 19

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

L/A.

MEMORIA DE TRABAJOS.

DE

AMPLIACION CAMINO "C'AN VAHIA" en el monte nº 3 "SAN MARTIN".

- -

Con el importe de este libramiento, se ha ampliado el camino de 2,50 m. a 5 m. de explanación en 1.000 m.l. de recorrido.

El volumen de obra realizada, es: Desmonte - 2.539 m.c. en tránsito; y Paleos de tierras a terraplén - 2.539 m.c.

El importe justificado se ha invertido:

Salarios: 705,56 días	15.661,11 ptas.
Materiales:	17,00 "
Transportes: Carro	4.060,00 "
Ejecución material	19.738,11 ptas.
Seguro accidentes: 4,52 % s/Salarios	707,87 "
G. m. d. : 6 % s/Ejecución material	1.184,28 "

TOTAL = - - 21.630,26 ptas.

Palma de Mallorca, 21 octubre de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

Francisco J. Ferrer

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de ampliación y explanación realizados en el camino: C'en Vauma en el monte nº 3 "San Martín"
durante el 1º y 2º trimestre de 1953 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<u>Ampliación a 5 m. ancho:</u>									
Excavación en trán sito - - - - -	455,56	2.539	m.c.	- -	15.661,11	17,00	4.060,00	1.892,15	21.630,26
Paleo a terraplón	250,00	2.539							
	705'56								
		Sumas			15.661,11	17,00	4.060,00	1.892,15	21.630,26

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

(1) Gasto en Jornales-base.

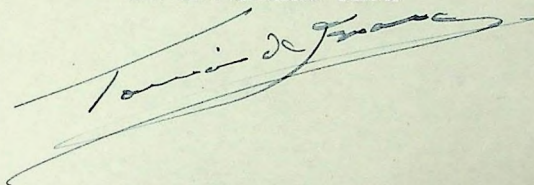
Credito autorizado

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con fecha 14 de Abril de 1.953, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de 43.260,02 - pesetas, para "ampliación del camino de C'an Vauma en el monte nº 3-A "San Martín" de Alcudia, con cargo al Capº. 3º, Artº, 5º, Grupo 3º, Concepto 8º del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 30 de marzo de 1.953, debiéndose librar " A JUSTIFICAR " la cantidad de 21.630,02 pesetas, a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.= Y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.= Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 17 de Abril de 1.953.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Firmado ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.= - - - - - Al margen.- Debiéndose librar por cuartas partes trimestralmente.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

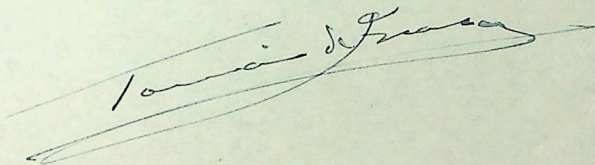


I/A.

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRICTO FORESTAL DE BALEARES.

C E R T I F I C O: Que tantoblas listillas como facturas correspondientes a la cuenta justificativa del mandamiento de pago número 287, a que se refiere la presente - cuenta, no se efectuaron los pagos hasta después del treinta de - septiembre de 1.953.

Y para que conste, y pueda ser unida - a las cuentas justificativas de referencia, expido y sello la presente en Palma de Mallorca, a veintitrés de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.



Propuesta de AMPLIACION DEL CAMINO DE "CAN VAUMA" EN EL de 1953
MONTE N.º 3A "SAN MARTIN" DE ALCUDIA

RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

Ordinary: Palma 3c652

[illegible]



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

POR TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**Domicilio: { **M. Montero, 31-3º****Palma Mallorca**Póliza n.º **41.971** Gr. **Ep.** G.ºEfecto inicial del seguro: **1-1-43**Salarios. Pts. **15.661'31**

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.

Tipos de prima

Importe de la prima

2'50
2**391'52**
313'22
3'13**707'87**Periodo a que corresponde
este recibo**DELEGACION**
Baleares**1º semestre****1.953**

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Sentado

Fecha de pago: **22-10-53**

del Registro

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

Sello de la entidad que realiza el cobro: **22 OCT. 1953**
de **194**

AGRICULTURAAño de 1953Servicio de MontesDistrito Forestal de BalearesSección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____Meses de Agosto y septiembre de 1953D. Gabriel Fluri Nara - Alcudia - Mallorca

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de cuatro mil sesenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 52 días con mi carro transportando tierra en el camino San Vauca, en el monte número 3 "San Martín", á 80 ptas./día - - - - -	4.060	00
Suma	4.060	00
DESCUENTO 1'30 %	52	78
TOTAL LÍQUIDO	4.007	22

V.º B.º
El Ingeniero Jefe

Palma 30 de septiembre de 1953

Recibí

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

Tomo 8616

Núm. 108

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 771

Presupuesto del año 1953

Sección 2ª

Capítulo 7ª

Artículo 1º

PAGOS -- 1'30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	52,78

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincuenta y dos pesetas, 78 cts., transportes con cargo al n.º 287

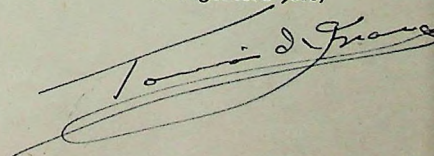
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 22 de octubre de 1953

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:

El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:
El Ingeniero Jefe,


Sentado en Contabilidad el día
de de 195 al
núm. 771 del Registro de entrada
de caudales.

4

Año de 1953.

Distrito Forestal de Baleares

Meses de Septiembre de 1953

D. Juan Estarellas - Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de diecisiete pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por dos espuertas	17	00
Suma	17	00
DESCUENTO 1'30 %	0	22
TOTAL LÍQUIDO	16	78

Palma 30 de septiembre de 1953

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el
recibo de la contribución industrial.

Tomo 8616

Núm. 107

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 774

Presupuesto del año 1953

Sección 2ª

Capítulo 7ª

Artículo 1ª

PAGOS = 1'30 %

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. . 0,22

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veintidós céntimos, por materiales con cargo al mandamiento de pago, número 287.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 22 de octubre de 1953

El Jefe de Contabilidad, firmado
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:

El Interventor de Hacienda, firmado
ilegible.= Rubricado.=

Es copia:

El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día

de de 195 al

núm. 774 del Registro de entrada

de caudales.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de mil ciento ochenta y
ocho pesetas con veintiocho

céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades

setenta y una pesetas con cinco

céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas mil ciento trece

pesetas con veintitres céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 20 de Octubre de 1953.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Tomás de F...

El Habilitado,

Ramón...

Integro . . . 1.184.28
Utilidades . . . 71.05
Líquido Ptas. 1.113.23

Tomo 8616Núm. 106PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 776Presupuesto del año 195³

Sección

Capítulo

Artículo

UTILIDADES - T^a. - 1^a.**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 71.05

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de setenta y uno pesetas, con cinco céntimos, 6 % con cargo al mandamiento de pago número 287.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 22 de octubre de 1953

El Jefe de Contabilidad, firmado
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:

El Interventor de Hacienda, firmado
ilegible.= Rubricado.=

Es copia:

El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día

de de 195..... al

núm. 776 del Registro de entrada

de caudales.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Agosto de 1953

25 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO - BASE										TOTAL		TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratifica- ciones c = 4 % (a+b)				TOTAL						
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
Capataz	Jaime Achue Sureda	X															13	20	00								24	26	315	08		
id.	Bernard Vilclara Pons	X															13	20	00								24	26	315	38		
peón	Antonio Hompart All	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Antoni Fener Pons	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Barthome Hompart Jaime	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Esteban Martí Botle	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Jaciel Fuster Vall	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Jaime Achue Martí	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	José Hompart Maxamet	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	José Trujols Mestiz	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Juan Domingo Vies	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Miguel Capí Plomer	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Antonio Fener Colom	X															13	18	00								21	84	280	92		
"	Antonio Lipe Plomer	X															13	18	00								21	84	280	92		
																													TOTAL		4.037 80	

Hecho a 31 de Ajust de 1953

El Director

El Director General

Hecho a 31 de Agosto de 1953

El Inten.
El Director General

NOTA.—Días laborables.....I

Domingos.....D

Días festivos abonables y no recuperables.....A

Días festivos abonables y recuperables.....R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan).....F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 195 3

23 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO - BASE										TOTAL		TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 1/2 % (a+b)						TOTAL		TOTAL	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
X	Capata Jaime Achover Seners																13	20	00									24	26	315	08
X	id. Bernando Villalaza Pau																12	20	00									24	26	315	08
X	Pim. Antonio Llompart Coll																12	18	00									21	84	280	92
X	" Antonio Ferrer Pau																12	18	00									21	84	280	92
X	" Bartolome Llompart Jaime																12	18	00									21	84	280	92
X	" Estebeu Martí Batle																12	18	00									21	84	280	92
X	" Gabriel Fuster Vall																12	18	00									21	84	280	92
X	" Jaime Achover Martí																13	18	00									21	84	280	92
X	" Jori Llompart Manzanet																13	18	00									21	84	280	92
X	" Jox. Trufols Mestres																13	18	00									21	84	280	92
X	" Juan Domingo Vives																13	18	00									21	84	280	92
X	" Miquel Capó Plomer																13	18	00									21	84	78	64
X	" Antonio Ferrer Colom																35	18	00									TOTAL		3547	60

Hecho el 30 de Septiembre de 1955

El Jefe del Distrito Forestal

NOTA.—Días laborables I
Domingos D
Días festivos abonables y no recuperables A
Días festivos abonables y recuperables R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F
Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 1953

12 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días labo- rables	PRECIO SALARIO - BASE										TOTAL		TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratifica- ciones c = 4 % (a+b)				TOTAL		TOTAL			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
X	Capatay Jaime Achner Lucero																13	20	00									24	26	315	38
X	id. Bernand Villalonga Par																13	20	00									24	26	315	38
X	id. Antonio Llopart Coll																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Antonio Ferrer Par																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Bartolomé Llopart Jaime																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Esteban Martí Batlle																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Gabriel Frutos Vall																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Jaime Achner Martí																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Jose Llopart Manceut																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Jose Triupla Mestre																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Juan Domingo Vies																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Miguel Capó Plana																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Antonio Ferrer Colom																13	18	00									21	84	280	92
X	id. Antonio Capó Plana																13	18	00									21	84	280	92
																										TOTAL		4.037		80	

Meudra, e' 15 de Septiembre de 1953

— El Sr. [Signature]

El Sr. [Signature]

Hecho, a 15 de Septiembre de 1953
 El Director
 J. J. Ferrer
 (Firma)

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

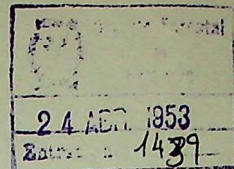
SM/PM.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

- 59 -



Con fecha 14 de Abril de 1953, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de 43.260,02.— pesetas, para "ampliación del camino de C^{ta} An Vauma" en el monte nº 3A "San Martín" de Alcudia.

con cargo al Cap.º 3º, Art.º 5º, Grupo 3º Concepto 8º del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 30 de Marzo de 1953, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de 21.630,02.— PESETAS, a favor del Sr. Habilitado de 1 Distrito Forestal de Baleares.—

y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 17 de Abril de 1953

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

Debiendose librar por cuartas partes trimestralmente

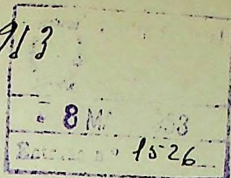


MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

M/7 287. 30-9-913



Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 21.630,02 (veintiun mil seiscientas treinta con dos).

contra la Tesorería de Hacienda de BALEARES a favor de L HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

con cargo al capítulo 3º, artículo 5º, grupo 3º, concepto 8º "Para ejecución y estudio de trabajos forestales etc".

del vigente Presupuesto de gastos, para ampliación del camino de "C'An Vauma" en el monte nº 34 de San Martin de Alcudia, durante el segundo trimestre en curso.

con sujeción a la orden 17 del corriente.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 30 de marzo.

Lo que traslado a V para su conocimiento

Madrid, 27 de Abril de 1926

P. D.

Señor

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I.
que con esta fecha se ha hecho efectivo en
la Tesorería de Hacienda de esta pro-
vincia de Baleares, el mandamiento de pagos
núm. 287 de pesetas = 26.630,02 = con
cargo al Capítulo 30 Artículo 50
Grupo 3 Concepto 8, para am-
pliación camino de Can Vaumó
su el monte nº 3 A San Martín
de Alcudia
del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 30 de Sept. 1953

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 4004

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes.

4005

Sancta Fortis.
Gub. de

21 OCT. 1853

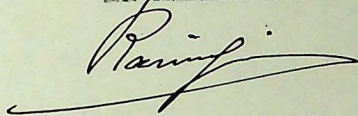
N.º 296

L/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 52,78 ptas. 1'30 % de transportes, con cargo al n.º p. 287.

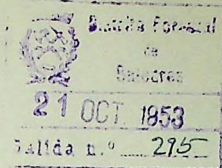
Dios guarde a V.S. muchos años
Palma, 21 de octubre de 1.953.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD



I/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 0,22 ptas. 1'30 % de materiales, con cargo al m/p. 287.

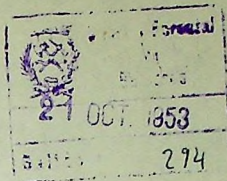
Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 21 de octubre de 1.953.

EL HABILITADO

Ramón

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia.

CIUDAD



L/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 71,05 ptas. 6 % de Utilidades con cargo al n/p. 287.

Dios guarde a V.S. muchos años

Palma, 21 de octubre de 1.953.

EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia.

CIUDAD



Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I., las cuentas justificativas del mandamiento de pago, número -- 287, por pesetas 21.630,02.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 23 octubre 1.953.

EL INGENIERO JEFE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Francisco", written over a horizontal line.

Ilmo. Sr.: Inspector General de la 4ª Región de Montes.
Distrito Forestal de

CASTELLON